



LA CORRUPCION NO ES SOLO ROBAR

La llevamos en el alma, forma parte de nuestro espíritu colectivo

Joan Aragonés Signes

Es consejero y escritor de pasiones. Ha sido empresario y presidente de Consum.

La palabra, cambio y aporte de valor

06.03.17

Cuando hablamos de corrupción evocamos a un promotor haciendo negocios con un alcalde o vislumbramos a la Trama Gurtel, o a la Púnica... Sin embargo, no vemos otro tipo de corruptelas de impactos morales y financieros no menos dañinos. Vamos a ver algunos

1.- Un alto funcionario que deseando trabajar, no le dan trabajo alguno y lleva años cobrando sin hacer nada. Todo ello porque está *castigado* por haber sido un miembro destacado de otro partido o por haber protestado... Lo tienen en un “cuarto oscuro” a la espera de la *redención por el sufrimiento*. Tenemos miles de sueldos públicos en esta situación.

2.- El funcionario de la Diputación de Valencia, Carlos Recio, estuvo diez años cobrando sin ir a trabajar. A nadie le preocupaba. Todos lo sabían, pero comenzaron a movilizar el asunto, cuando emergió a la luz pública por medio de la prensa.

3.- Unos 1.500 empleados de Canal 9 estuvieron casi un año cobrando sin trabajar, a la espera de los líos judiciales derivados del cierre de la emisión. A muchos estas cosas les parecen normales, cuando no lo son.

4.- En España a fecha de hoy, tenemos miles de funcionarios públicos que cobran sin trabajar. Sin hacer nada para el Estado, porque utilizan el cargo del que perciben para gestionar los intereses de su partido. Son los “*liberados*” del partido que se ubican en cargos públicos (como las Diputaciones) para que trabajen para la organización privada a la que pertenecen. Todo ello, a cargo del Estado, *con mesa y mantel*...

5.- El sector público para ahorrar los sobrecostes del trabajo nocturno, le transfieren al sector privado unos costes *brutales e invisibles*, reformando las carreteras durante el día, provocando miles de millones de euros en pérdidas no contabilizadas, para ahorrar una auténtica miseria en comparación con los daños que provocan.

6.- El sobre coste de las medicinas, consecuencia directa de la mala gestión del sector público. Todos lo saben, porque de todos es conocido. Sin embargo, las cosas continúan en su lugar, porque nadie desea poner el orden necesario, por los costes políticos que supone la acción... Mientras tanto, *aquí paz y allá gloria*, y las cosas continúan sin resolverse.

7.- El sobrecoste que se deriva de la ineficiente gestión del sector público en todos los frentes de la gestión interna: **(1)** un coste irracional de no menos del 10% anual de la nomina del Estado. Esto puede suponer no menos de 15.000 millones de euros anuales. Algunos organismos públicos declaran un absentismo del 20% anual; **(2)** un sobrecoste en los contratos del Estado para el desarrollo de infraestructuras o para la gestión de sus servicios que algunos estiman en un 20% del total... lo que puede suponer muchos miles de millones de euros...



8.- Lo que hacen muchos ciudadanos en el ilegal, inmoral e ilegítimo *mal reparto* de una herencia familiar.

9.- Lo que le hacen un buen número de conciudadanos con el empresario fracasado al que vilipendian después de estar machacado...Y lo hacen con nocturnidad y alevosía.

10.- Los periodistas que operan como Lobbys en defensa de sectores, cobrando. Es una prostitución de la profesión, porque atenta contra los fundamentos de la profesión: credibilidad, presunción de su desinterés en el asunto que relatan y la presunción de la certitud de sus noticias.

11.- El Juez que aplica una norma en contra de la Justicia y del Derecho Natural. Lo hace por proteger su carrera. *¿Qué hicieron los Jueces durante una*

Dictadura?. En nuestro país es obvio: aplicaron leyes inmorales, injustas y sobre todo ilegítimas, *¿eso está bien? ¿Cómo calificamos este comportamiento?*

12.- El Juez que no encausa a un político o se deja influenciar por los medios de comunicación, no actuando o haciéndolo pensando más en el impacto mediático que en el contenido de la casua.

13.- Los profesionales de la Justicia, Jueces y Fiscales, que se leen los casos en día anterior del Juicio. Argumentan que tienen poco tiempo. Y aunque fuera cierto (que parece que lo es), ese comportamiento es inaceptable, porque atentan contra los más elementales principios en los que se debe sustentar la acción de un magistrado, dado que en esas condiciones no se puede hacer Justicia. El ciudadano acude a la Justicia para recibirla y en ese marco es difícil que la Justicia se aplique porque los profesionales como no tienen tiempo no estudian cómo deben los casos. Los abogados dicen que los escritos deben ser cortos porque si no los jueces no se los leen... Los fiscales como dicen que son pocos, no se les asigna un caso, si no que se lo dan por “*el turno*”, normalmente unos días antes del juicio... Los abogados dicen que suelen abrir el expediente el día anterior del juicio... *¿Cómo pueden operar en ese contexto?*



¿Cómo se puede saber la verdad con interrogatorios desarrollados delante de una secretaria cuyas respuestas se deben acompasar a la capacidad de retención de la secretaria para escribir? ¿En esas circunstancias el objetivo es la declaración escrita que resulte, no lo que se transmite, no la búsqueda de la verdad!. Hay dos tipos de juicios, los que salen en la Televisión y los cotidianos, los que se desarrollan todos los días en los Juzgados... Al final la Justicia prevalece pero a un coste insufrible... Cada vez que me cuentan estas cosas, recuerdo lo que pasaba antes con los médicos de la Sanidad Pública Sobresaturada: “*todos se quitaban el muerto de encima*”, el médico de cabecera derivaba el paciente al especialista y este al hospital... *¿Qué debe hacer un profesional de la Justicia en ese marco?*

14.- La nueva televisión valenciana, es otro invento desarrollado por un ente público que va a tener un resultado predecible y esperado: ineficiencia en la

gestión, disfunciones en el mensaje y despilfarro en la gestión del patrimonio común.

15.- Reprivatizar la Sanidad privatizada por consignas políticas... sin consultar a nadie, sin ver los parámetros de la eficiencia y sobre todo, sin considerar los costes y el impacto futuro de un *modelo de gestión* caduco, que se debe acomodar a las exigencias en mundo en el que vivimos...

16.- Tenemos graves problemas derivados por la sequía, que afecta a las ciudades y sobre todo, a los cultivos agrícolas y al mismo tiempo, tenemos muchas desaladoras de agua del mar paradas, por acuerdos políticos motivados por las investiduras.

17.- Continuamos manteniendo de manera ficticia, muchos organismos públicos, que comportan sobrecostes al Patrimonio del Estado, cuya obsolescencia todos los gestores públicos conocen, reconocen y aceptan porque es la mejor forma de no complicar sus brillantes carreas políticas: **(1)** Diputaciones Provinciales que nadie sabe para qué sirven; **(2)** Delegaciones de Ministerios cuyas competencias han sido transferidas a las Comunidades Autónomas; **(3)** Delegados del Gobierno que no son más que un contrapoder para hacer política partidista; **(4)** El Tribunal de Cuentas cuya eficiencia brilla por su ausencia, o mejor dicho, todos saben a quién le sirve, que no es al interés común; **(5)** el Consejo de Estado que está repleto de viejas glorias con sueldos de ejecutivo agresivo y vestimentas ornamentadas con medallas decimonónicas...

Podríamos seguir esta larga y vergonzosa lista de acontecimientos que enaltecen valores que deberíamos repudiar, crean la percepción de impunidad y al tiempo, van conformando dos mundos, **(1)** el del ciudadano que constata estos comportamientos indecorosos y en algunos casos delictivos y **(2)** el de los aparentes Servidores del Estado que lo utilizan para sus fines privados, legítimos o ilegales.

La novedad, la gran revelación que muchos aún no constatan, es que estos acontecimientos (que antes ni siquiera se vislumbraban) ahora los perciben los ciudadanos *“al instante”* en todos los colores del espectro y, además, de forma gratuita. Este es el gran aporte de la *Globalización* que abre la mente y los corazones de los ciudadanos que anhelan un futuro mejor para ellos, para sus hijos y para sus vecinos. Quien no vea esta realidad, no tendrá el futuro que se merece la gestión del interés colectivo.



Joan Aragonés Signes
Aportar valor con la palabra